



Ayuntamiento de Madrid

Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Vicálvaro

AA.VV. VICALVARO (COVA)
C/ Villablanca, 35
28032 Madrid



Madrid, 24 de febrero de 2003

Muy Sr. Mío:

Por la presente tengo el gusto de comunicarle que en sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno celebrada el 20.02.03 se aprobó:

- La cesión del derecho de superficie sobre la parcela municipal 6.1 del APE 19.10 "Valderrivas", a favor de la Comunidad de Madrid para la construcción de un Centro Educativo de Infantil-Primaria.
- La cesión del derecho de superficie sobre la parcela municipal 14.1 del APE 19.10 "Valderrivas", a favor de la Comunidad de Madrid para la construcción de un Centro de Salud.

Esperando que esta noticia sea de su agrado, le ruego que de traslado de la misma al resto de los integrantes de COVA.

Atentamente,



Fdo. Carmen Torralba González.